

## **REQUISITOS DE REGISTRO DE RECONOCIMIENTO**

- 1.- ACTA DE MATRIMONIO Y COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO DEL PADRE Y DE LA MADRE ACTUALIZADAS.(ORIGINAL Y COPIA)
- 2.- ACTA DE NACIMIENTO Y CURP DEL NIÑO O LA NIÑA A RECONOCER (ORIGINAL Y COPIA)
- 3.- IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFIA DEL PADRE Y DE LA MADRE (CREDENCIAL DE ELECTOR CON DOMICILIO DE ESTE MUNICIPIO Y/O COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DEL PADRE O DE LA MADRE CASO DE SER MENORES DE EDAD TRAER CERTIFICADO DE ESTUDIOS O CREDENCIAL DE LA ESCUELA Y CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE ESTE MUNICIPIO.
- 4.- DOS TESTIGOS CON IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON FOTOGRAFIA, EL ABUELO O LA ABUELA YA PUEDEN SER TESTIGOS. (ORIGINAL Y COPIA).
- 5.- COPIA DE CARTILLA DE VACUNACION.
- 6.- CLAVE CURP CERTIFICADA DEL PADRE Y DE LA MADRE, DEL ABUELO Y DE LA ABUELA Y DEL EL Y/O LA TESTIGO.
- 7.- COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO EN TIZAYUCA